

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5433**      *COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2014, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria, s/n, de A Coruña.

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013, Estado reflejando los cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de los Flujos de Efectivo, Informe de Gestión y aplicación de Resultados del Ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a los Consejeros Delegados para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos de la Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10º apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 8 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A140023550-1**